

**ACTA X.** En la ciudad de Aiguá, a los cinco días del mes de mayo de dos mil veintiuno, se reúnen en la Sala de Sesiones del Municipio de Aiguá, los integrantes del Concejo. Siendo la hora once se encuentran presentes, el señor Alcalde Dr. Ernesto San Román, y los Concejales: Prof. Liliana Bernardez, señores Ruben Álvarez y Wiston Guerra. Dando cumplimiento al Orden del Día, se procede a:

#### **APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

**Se aprueba** el Acta IX sin observaciones, por unanimidad de presentes.

Se procede a brindar el

#### **Informe del Señor Alcalde.**

#### **Nº 8 - INFORME PARA CONCEJALES** P/ Sesión 05 de mayo de 2021

- **Informe de espacios verdes, 21.04.2021 al 27.04.2021**

25 de Agosto, completa hasta el Estadio  
Av. Gral. Artigas, completa hasta 5 esquinas  
Gral. Aparicio Saravia, 5 cuadras  
Capilla  
Terreno al lado de lo de Ricardo Pacheco  
Calle Gardel  
Antonio Drapper, 3 cuadras

- **Informe de espacios verdes, 28.04.2021 al 04.05.2021**

MEVIR 2, completo  
Entrada desde 5 esquinas hasta Ruta 39  
Escuela N° 9  
Municipio de Aiguá  
Rivera, 2 cuadras  
Parque estación saludable al lado de lo de Espiga

- Antenas de radioenlace para tener Internet en la Sala de Extracción de Miel, para colocar cámaras de seguridad.
- Firma de inmueble en Aiguá y predio para MEVIR en Los Talas.
- Tres nuevos contenedores de basura en Aiguá y Ruta 13, más el recambio de contenedores en Ruta 39.

**Los señores Concejales** desarrollan intercambio de opiniones sobre diferentes puntos.

El señor Concejal Alvarez se refiere a los pisos del Abasto y se cambian ideas al respecto,

**La Profesora Bernardez** con relación al tema de los contenedores expresa la necesidad de que sean de un color que no desarmonice con el entorno en el Casco Histórico y Centro de la ciudad.

Con relación al importante número de inscripciones para los diferentes Cursos, **la Profesora Bernardez** solicita que sean informados a través de los medios de Prensa del Municipio.

Se da lectura a los Correos Electrónicos de interés. Se toma conocimiento.

Se expresan diferentes opiniones sobre el CAIF que se busca instalar en Aiguá.

Encontrándose la Comisión que trabaja en ello ya constituida, la Prof. Bernardez propone que se invite a unirse a la Contadora Malena Sánchez. El señor Alcalde consultará a la Comisión para saber si aceptan su participación.

Se trata tema sobre el Proyecto Nuestra Huerta, propuesto a BERACA. Iniciativa promovida y financiada por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, con el Apoyo del Ministerio de Ambiente, Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca.

**Los Concejales**, a propuesta de la **señora Bernardez**, solicitan copia de la información que se manejó e informó el señor Alcalde.

**El señor Alcalde** da lectura a un Cuestionario para el Relevamiento de diferentes informaciones.

**El señor Álvarez** solicita información sobre la Licitación para mantenimiento e espacios Verdes.

**El señor Alcalde** informa que se estableció una prórroga a la Empresa actual hasta que se concluya el nuevo Expediente.

**El señor Álvarez** solicita información sobre la colaboración que se brindará al grupo de gente que está trabajando solidariamente para dar comida a personas carenciadas.

**El señor Alcalde** da cuenta de la reunión mantenida con vecinas de la ciudad que hicieron el planteamiento.

Se invitó a la funcionaria Encargada del Área Social. Se intercambiaron ideas. Se indicó a las solicitantes que es necesario efectuar un relevamiento para que se ayude a gente realmente en situación vulnerable, dado que aún no se ha llegado en los peores meses en que el invierno intensifica las situaciones de las familias carenciadas.

Se intercambian muchas ideas por parte de los integrantes del Concejo.

**El señor Guerra** sugiere que se ofrezca el apoyo de la Asistente Social para que colabore con el Grupo de vecinos.

Y que se haga llegar al Grupo una nota expresando que el Concejo está dispuesto a colaborar.

La Concejala Bernardez sugiere un posible texto a tales efectos.

**Se acuerda** brindar el apoyo, dentro de las posibilidades del Municipio, dado que el Presupuesto ya está cerrado; que se realice el Relevamiento; que la Asistente Social colabore en dicho trabajo y se apoye a las personas que se acredite la real necesidad. Que se informe al Grupo y a la población en General, a través de los medios del Prensa del Municipio, sobre el acuerdo del Concejo en colaborar en la forma que se expresó precedentemente.

**El señor Alvarez** expresa la necesidad de mejorar las instalaciones de La Fomento en lo que respecta al estado de la madera del galpón y otras instalaciones, así como el Escenario que está muy deteriorado.

También que se retome el estudio de la instalación de la Pista de skate.

A solicitud del **señor Álvarez**, el **señor Alcalde** se refiere a las mejoras que está previsto realizarse en el CEDEMA.

A la hora trece, se vota la extensión de horario para continuar la Sesión. **Aprobado por unanimidad de presentes.**

**El señor Álvarez** solicita la actuación de la Asistente Social para ayudar a un joven vecino que necesita apoyo. Se intercambian opiniones sobre el caso.

**El señor Guerra** se refiere a la necesidad de un vecino del Complejo de Viviendas del BPS para la instalación de un foco en una zona muy oscura. **El señor Alcalde** informa sobre lo tratado con el Ingeniero de Electromecánica sobre el estado del cableado actual y las necesidades para optimizar el mismo.

Se intercambian opiniones sobre el fin que puede darse el local municipal, adjunto a las oficinas de Informe Turístico, sobre R. 13, que en este momento no está ofreciendo servicio alguno.

Se trata sobre los lugares de la ciudad donde los visitantes y lugareños pueden ir a comer.

Se acuerda presentar ideas en próximas sesiones sobre el tema a desarrollar.

Seguidamente se realiza un cambio de opiniones sobre el funcionamiento del Parador de Salamanca y demás instalaciones.

La Prof. Bernardez solicita información sobre el modo de trabajo, en el marco de la situación actual por la pandemia, del funcionariado del Municipio. El señor Alcalde se expresa al respecto.

Siendo la hora trece y cuarenta minutos se da por concluida la sesión firmándose la misma en el lugar y fecha indicados al inicio.

Dr. Ernesto San Román  
ALCALDE  
Municipio de Alsgua